

## ANEXO VII - CONVOCATORIA DE VACANTE

VACANTE DE PERSONAL DOCENTE EN CENTRO PRIVADO CONCERTADO

COLEGIO	
Denominación	LA SALLE NTRA SRA DE GUADALUPE
Dirección	AVDA. JUAN CARLOS I Nº 3
Cód. Postal-Localidad	10600- PLASENCIA
Teléfono y FAX	927412140
Correo electrónico	<a href="mailto:plaseucia@lasalle.es">plaseucia@lasalle.es</a>

VACANTE	
Nivel Educativo	EDUCACIÓN SECUNDARIA
Nº horas lectivas	10 h/ semanales
Titulación requerida	<i>Cualquier Título de Licenciado del área de Humanidades o de las Ciencias Sociales y Jurídicas o cualquier Título Oficial de Graduado de la Rama de conocimiento de Artes y Humanidades o de Ciencias Sociales y Jurídicas y acreditar una experiencia docente o una formación superior adecuada para impartir el currículo de las materias del área de Humanidades y de las Ciencias Sociales y Jurídicas</i>
Fecha en que se cubrirá	Inicio de curso escolar 2018/2019
Plazo y lugar de presentación de solicitudes	Diez días a partir de la fecha de publicación. Envío CV a dirección e-mail anteriormente citada

CRITERIOS DE SELECCIÓN DEL PROFESORADO	
En base a lo establecido en el art. 17.2 del Decreto 67/2017, de la Consejería de Educación y Empleo de la Junta de Extremadura: Se deberán respetar, en todo caso, los principios de mérito y capacidad.	<ol style="list-style-type: none"><li>1.- Poseer titulación mínima que deben poseer los profesores de los Centros Concertados para impartir el Nivel de la Vacante publicada</li><li>2.- Poseer Certificado de Aptitud Pedagógica</li><li>3.- Poseer Diploma Nivel Avanzado B2 mínimo</li><li>4.- Experiencia docente</li><li>5.- Conocimientos y Experiencia en Aprendizaje Cooperativo</li></ol> <p><i>Observación: Se tendrá en cuenta el art. 23,1 del VI Convenio Colectivo de Empresas de Enseñanza Privada sostenida parcialmente o totalmente por fondos públicos en consonancia con el apart. 17 del acuerdo sobre medidas para la mejora de la calidad educativa de Extremadura suscrito con fecha 5 de julio de 2016.</i></p>

PLASENCIA , a 13 de julio de 2018

SELLO



FIRMA

Fdo.: Rogelio Hernández Santana

V.º B.º  
16/7/18

